

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES, TELEFONO 1924
CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018
RUA MAYOR, 13.—APARTADO 10

Un donativo del Caudillo

Orense.—Su Excelencia el Jefe del Estado ha enviado un donativo de tres mil pesetas al gobernador civil, para que lo haga llegar a la esposa del labrador Manuel Justo Rodríguez, vecino de Negrelle, que dió a luz recientemente un niño y dos niñas. El gobernador civil ha enviado a la Casa civil de S. E. un telegrama agradeciendo el donativo. (Lo. gos.)

LA ESCASEZ DE CARBON

Entre los innumerables problemas que la guerra pasada ha presentado para la hora de la paz en toda Europa y como consecuencia también en España, está este de la escasez de carbón, que a nuestro Gobierno preocupa ostensiblemente y que va a solventarse, en lo posible, de la forma más conveniente y necesaria para nuestra Patria.

Siempre fué España deficitaria en esta materia. Su producción no era suficiente para abastecer su consumo en época normal y su déficit se elevaba a un millón doscientas mil toneladas de combustible. La diferencia se acenúa en estas horas por que a través de la causa, principalmente, de la necesidad de un mayor consumo natural y de un superabundante consumo especial, este último motivado al tener que poner en marcha centrales térmicas para la producción eléctrica, dada la penuria y terrible sequía.

Si en otro tiempo se remedaba este déficit con la importación del combustible necesario, ello no es posible ahora. Porque nuestro problema se presenta agudizado en numerosos países y muy especialmente en aquellos azotados por la guerra en sus propias tierras y en los cuales la producción es infinitamente menor que la normal y, por lo tanto, reclaman, angustiosamente, el sobrante—cuando lo hay—de aquellos países, que, a su vez, por y para la guerra, han tenido que hacer esfuerzos supremos, quemando reservas y agotando filones.

El problema, pues, para España, estriba en que ésta ha de ajustarse estrictamente en el consumo, al valor de su producción, mientras la importación no sea posible y mientras la sequía siga exigiendo un consumo intensificado del combustible que nos ocupa. Todas las medidas oportunas van a ser tomadas para reglamentar el consumo y atajar otros posibles males que de la escasez puedan derivarse. Y ello va a realizarse con la máxima preocupación y el mayor tacto y sobre todo pensando en el bien general de nuestra Patria.

Consejo de guerra contra siete médicos alemanes

Wisbaden.—Ha dado comienzo el primer proceso que se celebra en la zona de ocupación norteamericana de Alemania. Los acusados son siete médicos del manicomio próximo a Francfort del Main, quienes, al parecer, asesinaron, por medio de inyecciones de morfina de dosis excesiva, a 400 rusos y polacos que ingresaron en el establecimiento. (Efe.)

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Solemne apertura del Curso Académico

Pasado mañana, jueves, 11 de los corrientes, tendrá lugar, con el ceremonial acostumbrado, la solemne inauguración del Curso Académico 1945-46. A las once y cuarto de la mañana habrá misa del Espíritu Santo, en la Capilla de la Universidad. A las doce de la mañana, tendrá lugar en el Paraninfo el acto académico de ritual, bajo la presidencia de las autoridades académicas, religiosas, civiles y militares. En dicho acto intervendrá el jefe del Sindicato Español Universitario de este Distrito, en representación del elemento escolar, y leerá la oración inaugural el catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras, doctor don Angel Apraiz Buesa, sobre el tema «Salamanca, camino de Oriente». A continuación el magnífico y excelentísimo rector distribuirá los diplomas correspondientes a los premios extraordinarios otorgados durante el anterior curso académico, tanto en Examen de Estado, como en las diferentes Facultades que integran la Universidad. Finalmente, será inaugurado el nuevo curso por la primera autoridad académica de este Distrito Universitario.

Para este acto se han cursado las oportunas invitaciones a las autoridades locales y provinciales, así como a los organismos dependientes del Ministerio de Educación Nacional. Igualmente se han distribuido las correspondientes al profesorado universitario y claustrales, quienes deberán concurrir con traje académico o, en su defecto, con traje oscuro y medalla, los que la posean.

Se invita especialmente a los alumnos que obtuvieron premio en el curso anterior, con objeto de que puedan recoger personalmente el oportuno diploma de manos del rector magnífico.

La entrada, como ya es sabido, será pública.

El Ministro de Obras Públicas inaugura, en Segovia, una gran pista militar

Después fué obsequiado el Sr. Fernández Ladreda con un almuerzo en el Ayuntamiento

Segovia.—Alrededor de la una de la tarde del domingo, ha sido inaugurada, por el ministro de Obras Públicas, la gran pista militar que une el campo de Baterías con la Plaza del Alto de los Leones de Castilla, de esta ciudad.

El señor Fernández Ladreda fué recibido por el gobernador militar, señor Pérez Mantero; gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, presidente de la Diputación y alcalde.

Seguidamente, el ministro y las autoridades se trasladaron al punto de arranque de la pista, donde el señor Fernández Ladreda cortó la cinta de acceso a la misma, con lo cual quedaba abierta a la circulación.

Después, el ministro y sus acompañantes hicieron un recorrido en automóvil por la pista, y al terminarlo, desfilaron las fuerzas ante el señor Fernández Ladreda.

Terminada la comida, el ministro, el director general de Bellas Artes y otras autoridades se trasladaron al monasterio del Párral, en el que se están llevando a cabo importantes obras de restauración, acerca de las cuales informó detenidamente el marqués de Lozoya al ministro y acompañantes.

Homenaje de los funcionarios de Administración Local, al ministro de la Gobernación

Entrega de un pergamino con el nombramiento de Presidente de honor

Madrid.—Por la Junta de Colegios Nacionales de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local, se ha rendido esta ma-

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Solemne apertura del Curso Académico

Pasado mañana, jueves, 11 de los corrientes, tendrá lugar, con el ceremonial acostumbrado, la solemne inauguración del Curso Académico 1945-46. A las once y cuarto de la mañana habrá misa del Espíritu Santo, en la Capilla de la Universidad. A las doce de la mañana, tendrá lugar en el Paraninfo el acto académico de ritual, bajo la presidencia de las autoridades académicas, religiosas, civiles y militares. En dicho acto intervendrá el jefe del Sindicato Español Universitario de este Distrito, en representación del elemento escolar, y leerá la oración inaugural el catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras, doctor don Angel Apraiz Buesa, sobre el tema «Salamanca, camino de Oriente». A continuación el magnífico y excelentísimo rector distribuirá los diplomas correspondientes a los premios extraordinarios otorgados durante el anterior curso académico, tanto en Examen de Estado, como en las diferentes Facultades que integran la Universidad. Finalmente, será inaugurado el nuevo curso por la primera autoridad académica de este Distrito Universitario.

Para este acto se han cursado las oportunas invitaciones a las autoridades locales y provinciales, así como a los organismos dependientes del Ministerio de Educación Nacional. Igualmente se han distribuido las correspondientes al profesorado universitario y claustrales, quienes deberán concurrir con traje académico o, en su defecto, con traje oscuro y medalla, los que la posean.

Se invita especialmente a los alumnos que obtuvieron premio en el curso anterior, con objeto de que puedan recoger personalmente el oportuno diploma de manos del rector magnífico.

La entrada, como ya es sabido, será pública.

Jerarquías salmantinas visitarán hoy al ministro de Trabajo

En el día de ayer salieron para Madrid, acompañados del ilustrísimo señor delegado provincial del Trabajo, el vicesecretario provincial de Ordenación Social de la C. N. S. y los representantes de las Secciones sociales de diversos grupos de la producción, que tienen pendiente de aprobación las bases locales de trabajo que recientemente han sido elaboradas en la Delegación provincial de Sindicatos, de acuerdo con la del Trabajo.

El objeto de este viaje es entrevistarse con el excelentísimo señor ministro de Trabajo, que para el día de hoy ha señalado la audiencia a nuestros paisanos, e interesar de su autoridad la más rápida aprobación de las mencionadas bases, para su más pronta aplicación, lo que redundaría en la consecución de la normalidad y mejora justa y natural, que ha sido estudiada cuidadosamente por las Comisiones respectivas, al elaborar las bases de trabajo a que nos referimos.

Al mismo tiempo serán puestos en conocimiento del señor Giron de Velasco diversos problemas pendientes en nuestra provincia en materia laboral y de los que el vicesecretario provincial de Ordenación Económica y el delegado provincial del Trabajo, llevan los informes correspondientes.

La policía ha desalojado las seis Universidades argentinas

Los alumnos de los Institutos se solidarizan con la actitud de los estudiantes universitarios

Las Universidades, desalojadas. Buenos Aires.—Todos los edificios de las seis Universidades de la Argentina han sido evacuados por los alumnos que se declararon en huelga.

El presidente del Colegio de Abogados de Rosario ha pedido la aplicación del «chabecas» a favor de los profesores y alumnos de la Universidad del litoral que fueron detenidos ayer. La petición va firmada por treinta letrados.

La Policía ha informado que hay 762 detenidos a disposición del interventor federal. (Efe.)

Solidaridad de los alumnos de Institutos. Buenos Aires.—Los dirigentes de la Universidad han solicitado la ayuda de los alumnos de los Institutos en la expresión del disgusto que les produce la actuación del Gobierno. Por ello es posible que vayan a la huelga los jóvenes estudiantes.

Los alumnos de la Universidad de Córdoba, evacuaron, al parecer sin lucha, los edificios de la misma, mientras que la Policía ha sitiado la Universidad de Cuyo, en Mendoza.

El juez federal Horacio Fox, se personó en la calle de Villa Devoto, para tomar declaración a los centenares de estudiantes detenidos en ella. La orden de libertad se dió seguidamente y no ha sido acatada por las autoridades, ya que las detenciones son gubernativas y no judiciales. (Efe.)

Buenos Aires.—Los alumnos de Segunda enseñanza se han solidarizado con los catedráticos y alumnos universitarios y han llevado a cabo paros parciales si bien se espera que en las próximas cuarenta y ocho horas se declare la huelga general estudiantil. La Policía se mantiene ante

El general Lennard, detenido

Helsinki.—La detención del teniente general Karl Lennard, antiguo jefe del Estado Mayor general finlandés, ha sido ordenada por el ministro de Justicia, Urho Kekkonen. Se le acusa de malos tratos a los prisioneros rusos y de haber enviado una carta a sus subordinados, en la que se ordenaba que no tuvieran piedad con los cautivos. (Efe.)

El Adelanto en la capital y provincia Es el diario más antiguo

Se reanuda el juicio contra Laval, sin la presencia de éste ni de sus defensores

PARECE QUE TAMPOCO COMPARECERAN LOS TESTIGOS DE DESCARGO

El general Doyen acusa a Laval de traidor para Francia

París.—Pierre Laval mantiene su negativa anunciada el sábado, a seguir asistiendo a su propio juicio, y éste ha entrado en su cuarto día sin la presencia del procesado y de los abogados defensores. Como tampoco parece que comparecerán los testigos de descargo, se cree que la vista terminará probablemente a mediados de la presente semana con el informe del fiscal y el veredicto del Jurado.

La cuarta sesión de la vista comenzó con hora y media de retraso, debido a que el presidente del Tribunal Mongibeaux, y el ministro de Justicia, Teigen, intentaron un esfuerzo decisivo para hacer volver a Laval de su decisión. Después de las escenas de violencia registradas en las pasadas sesiones, la expectativa era considerable entre el público que llenó la sala. No obstante la audiencia transcurrió sin incidentes, y estuvo dedicada al interrogatorio de los nuevos testigos de cargo.

El primero en comparecer fué el general Doyen, quien comenzó diciendo: «Deploro la ausencia de Laval, porque tengo que decir cosas muy graves. Hubiera deseado hablar con él de hombre a hombre».

El secretario del Tribunal procedió a dar lectura a los testimonios de quince personas que declararon durante la instrucción del proceso, y la sesión se suspendió por media hora.

Poco antes, el fiscal Momet, anunció que, a pesar de la ausencia de Laval, el Tribunal deseaba oír a los testigos de descargo. El secretario leyó una larga lista de nombres, pero ninguna de las personas mencionadas se encontraba en la sala. Tampoco estaban por los pasillos, y entonces el presidente, Mongibeaux, ordenó que se diese lectura al testimonio escrito del diplomático Armand Gazel, que también declaró en el proceso de Pétain a los diez minutos de lectura, se comprobó que el documento no audía en absoluto a Laval, y Mongibeaux decidió dar el descanso.

El Embajador de Portugal, señor Teotónio Pereira, ha sido nombrado Embajador extraordinario en el Brasil

No ha sido todavía designado el sustituto en Madrid

El excelentísimo señor don Pedro Teotónio Pereira, embajador de Portugal en España, ha sido nombrado, por el jefe del Gobierno portugués, embajador extraordinario en el Brasil.

En breve se hará público el nombramiento del sustituto en la Embajada en Madrid, una vez que sea sometido al Gobierno español el oportuno «placet».

Don Pedro Teotónio Pereira nació el 7 de noviembre de 1902, en Lisboa. En 1935, el doctor Oliveira Salazar le nombró subsecretario de Corporaciones y Previsión Social, cargo que desempeñó hasta 1936, en que pasó a regentar la cartera de Industria y Comercio. Como ministro del ramo permaneció dos años, durante los cuales proyectó el campo económico de los principios de organización previstos en la Constitución de 1933, que fué preparada por el doctor Salazar y que hoy constituye el Estatuto orgánico de Portugal. A fines de 1937, el señor Teotónio Pereira fué enviado a Salamanca en misión especial, y en mayo de 1938 recibió el nombramiento de embajador en España.

El doctor Pereira fué diputado en las legislaturas de 1934 y 1938; y posee, entre otras condecoraciones, las Grandes

Intercambio de mercancías

Barcelona.—Esta madrugada recaló en este puerto el vapor noruego «Svoder», con tres mil quinientas toneladas de carga. Esperaban su llegada el vicescudatario de aquel país, don Samuel M. Bull.

Esta tarde comenzaron los trabajos de descarga de mercancías de más de mil toneladas de papel y otras tantas de pasta para la fabricación de seda artificial. El mismo barco cargará, con destino a Oslo, sal, corcho y limones. (Lo. gos.)

Madrid.—Ha sido nombrado presidente de la Comisión de Defensa Nacional de las Cortes Españolas, en sustitución del teniente general Dávila, nombrado ministro del Ejército, el también general don Juan Vigón Suero Díaz, director de la Escuela Superior del Ejército.

El próximo «Boletín de las Cortes Españolas» publicará entre otros proyectos, uno autorizando al ministro de Hacienda para la emisión de obligaciones del Tesoro hasta de dos mil millones de pesetas.

Mac Arthur da su aprobación al nuevo Gobierno japonés

El general Tojo ha ingresado en la cárcel donde estuvieron prisioneros de guerra

Tokio.—Ha sido trasladado a la cárcel de Omori, donde permanecieron durante la guerra los prisioneros de guerra aliados, el general Tojo, ex primer ministro japonés. Su salud es excelente. (Efe.)

Un Gabinete para cincuenta días. Tokio.—El nuevo Gobierno del barón Shidehara está compuesto, en su mayoría, por liberales moderados, y los observadores políticos de Tokio dicen ya que bien puede tratarse de otro Gabinete de cincuenta días de duración.

Conversaciones entre jefes franceses y anamitas. Saigón.—Patrullas por las calles de Saigón fueran destacamentos de soldados «guarkas», armados con fusiles-antitalladores y bombas de mano.

Mientras continúan las conversaciones entre jefes franceses y anamitas, se registran combates y escaramuzas en las afueras de la capital de Indochina, escribe el enviado especial en Saigón de la agencia Reuter.

Una gran manifestación de «coolies» recorrió Saigón esta mañana, estableciéndose delante del edificio de la central eléctrica, objetivo principal de los ataques nacionalistas de estos últimos días. (Efe.)

Mac Arthur aprueba el nuevo Gobierno. Tokio.—El general Mac Arthur ha aprobado el nuevo Gobierno japonés formado por el barón Shidehara, quien lo someterá mañana el emperador para su ratificación final, según se anuncia de fuente autorizada.

Después de recibir la aprobación de Mac Arthur, se añade en la misma fuente de información, el nuevo Gabinete establecido un nuevo precedente en la historia del Japón, celebrando una reunión antes de prestar juramento y en la cual el primer ministro, Shidehara, «expuso francamente sus opiniones sobre la política básica nipona».

Probable nueva reunión de los «tres grandes»

Washington.—Es probable que Truman, Attlee y Stalin se reúnan de nuevo, en breve, como consecuencia del fracaso de la primera sesión del Consejo de ministros del Exterior.

El secretario de Estado, Byrnes, informará mañana, en sesión secreta, ante la Comisión senatorial de Asuntos Exteriores.

El silencio que tienen los miembros de dicha Comisión—añade el periodista norteamericano—refleja la gravedad de la situación. (Efe.)

Mac Arthur da su aprobación al nuevo Gobierno japonés

El general Tojo ha ingresado en la cárcel donde estuvieron prisioneros de guerra

Tokio.—Ha sido trasladado a la cárcel de Omori, donde permanecieron durante la guerra los prisioneros de guerra aliados, el general Tojo, ex primer ministro japonés. Su salud es excelente. (Efe.)

Un Gabinete para cincuenta días. Tokio.—El nuevo Gobierno del barón Shidehara está compuesto, en su mayoría, por liberales moderados, y los observadores políticos de Tokio dicen ya que bien puede tratarse de otro Gabinete de cincuenta días de duración.

Conversaciones entre jefes franceses y anamitas. Saigón.—Patrullas por las calles de Saigón fueran destacamentos de soldados «guarkas», armados con fusiles-antitalladores y bombas de mano.

Mientras continúan las conversaciones entre jefes franceses y anamitas, se registran combates y escaramuzas en las afueras de la capital de Indochina, escribe el enviado especial en Saigón de la agencia Reuter.

Una gran manifestación de «coolies» recorrió Saigón esta mañana, estableciéndose delante del edificio de la central eléctrica, objetivo principal de los ataques nacionalistas de estos últimos días. (Efe.)

Mac Arthur aprueba el nuevo Gobierno. Tokio.—El general Mac Arthur ha aprobado el nuevo Gobierno japonés formado por el barón Shidehara, quien lo someterá mañana el emperador para su ratificación final, según se anuncia de fuente autorizada.

Después de recibir la aprobación de Mac Arthur, se añade en la misma fuente de información, el nuevo Gabinete establecido un nuevo precedente en la historia del Japón, celebrando una reunión antes de prestar juramento y en la cual el primer ministro, Shidehara, «expuso francamente sus opiniones sobre la política básica nipona».

Probable nueva reunión de los «tres grandes»

Washington.—Es probable que Truman, Attlee y Stalin se reúnan de nuevo, en breve, como consecuencia del fracaso de la primera sesión del Consejo de ministros del Exterior.

El secretario de Estado, Byrnes, informará mañana, en sesión secreta, ante la Comisión senatorial de Asuntos Exteriores.

El silencio que tienen los miembros de dicha Comisión—añade el periodista norteamericano—refleja la gravedad de la situación. (Efe.)

Madrid.—En el despacho del ilustrísimo señor subsecretario de Comercio, Política Arancelaria y Moneda, a las once horas del día 4 de octubre de 1945, reunidos el Jurado calificador del Concurso de premios de la producción cinematográfica nacional, correspondiente a la temporada 1944-45, acordó por unanimidad lo siguiente:

Primer premio.—Adjudicar los dos primeros premios de cuatrocientas mil pesetas, a las películas tituladas «Espionaje», producida por Nueva Films S.S.; «El obstáculo» y «El fantasma y Doña Juanita», producida por Cifesa; «Tierra sedienta», producida por Goya Films; «Domingo de Carnaval», producida por Edg. Neville; «Eugenia de Montijo», producida por CSA y Manuel de Castillo.

La Ciudad

En tal día como hoy...

Inauguración del teatro Zorrilla, en Salamanca

9 de octubre de 1895

Se realizó el acto en Sevilla, sobre la herida abierta recibida en Alcaete, que ahora resulta que era más grave de lo visto en un principio. La operación fue más feliz que la de Odón de Buen, cuyas obras eran retiradas como libros de texto en Barcelona, no sin revueltas estudiadas de unos y otros partidarios.

También las revueltas de Cuba seguían siendo graves. En este día publicaba EL ADELANTO un edicto de don L. Onofre López del Villar, comandante del regimiento de Infantería de Salamanca, reconviniendo a los voluntarios y dando toda clase de datos sobre las condiciones ofrecidas y los derechos a obtener.

También se publicaba en la misma fecha una bien redactada circular, dura de expresión, firmada por el gobernador civil, señor Collantes, sobre la Cámara Agrícola de Alba de Tormes, documento importante para hacerse cargo de cómo funcionaban entonces estos organismos en su relación con las autoridades provinciales. Mal, desde luego, como se prueba en el resultado de tal circular, que era la impunidad de sanciones a diversas Juntas Locales y el mantentamiento de otra mayor a la Cámara misma.

Entre las notas curiosas encontramos la solicitud del título de bachiller para don Primo Garrido Sánchez; el accidente ferroviario ocurrido en Cantalapedra al romperse el regulador de una locomotora (todas las locomotoras se rompían por aquel entonces); y sobre todo la caída de generos y abundantes lluvias, estimulantes para los vecinos de la ciudad, que según nuestros diarios, al ver llover, también se apresuraban a lanzar a la calle aguas y más aguas rucias, abundando, por este concepto, las denuncias de los guardas municipales ante su autoridad suprema.

Y, por último, reseñamos la inauguración del Teatro Zorrilla, que no era el Bretón, el L'León, ni ninguno de los que después se han abierto, sino un pequeño teatro, para funciones infantiles, instalado en una casa particular, para ser de un numeroso círculo de amadores. Se puso en escena el drama de Larra «La oración de la tarde», a cargo de los pequeños artistas Angelita Torres, Flores, Miguel Escar Román, Fernando Escar, Casado y las señoritas Anselita y Román. Todos ellos en su papel magníficamente caracterizados y revelándose como actores notables. Destacó la primera actriz, en su difícil papel de Margarita, y los jóvenes Escar (Miguel) y Fernando, respectivamente, en los papeles de Gonzalo de Luna y Villalongo. La inauguración fue ruidosa, y por hoy vale la pena de cuánto duró aquella expansión artística de nuestra juventud antecesora.

Gobierno civil de la provincia

Se interesa la presentación en las oficinas de este Gobierno civil, negociado cuarto, de los familiares de doña Bárbara García García, que residía últimamente en Elvas, con objeto de comunicarle un asunto de interés.

Salamanca, 6 de octubre de 1945.—El gobernador civil.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Se recuerda nuevamente a los familiares de las personas fallecidas, la obligación que tienen de presentar, en esta Delegación provincial, la Tarjeta de Abastecimiento y colección de cupones de los mismos, para evitar el ser sancionados. Salamanca, 1 de octubre de 1945.—El gobernador civil.

JUNTA PROVINCIAL DE PRECIOS

EL DE LA LECHE

Se pone en conocimiento de todos los industriales lecheros de esta provincia, que a partir de la fecha del presente aviso, los precios que han de regir para la leche en aquellas localidades inferiores de 15.000 habitantes y durante la temporada de invierno, que comprende los meses de 1.º de octubre a 30 de abril, serán los siguientes: Precio al productor, 1,10 pesetas litro. Precio de venta al público, 1,40 pesetas litro.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento.

De todas las infracciones que se cometan, se dará cuenta al ilustrísimo señor fiscal provincial de Tasas, para la sanción que estime conveniente.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Salamanca, 8 de octubre de 1945.—El gobernador civil jefe de los Servicios de Abastecimientos y Transportes, P. D. El secretario provincial.

CAJA DE COMPENSACION DE ALMACENISTAS

Para la buena administración de esta Caja de Compensación de Almacenistas, se pone en conocimiento de todas las Delegaciones Locales de Abastecimientos que tengan en su poder abonares extendidos con fecha anterior al 1.º de mayo del corriente año, que deberán hacerlos efectivos en los almacenes o fábricas de harinas correspondientes con la máxima urgencia, ya que en 30 de noviembre próximo todos aquellos que no lo hayan sido quedarán sin valor.

Asimismo se hace saber a los señores almacenistas y fabricantes, que cuantos abonares posean o reciban extendidos con la fecha expuesta anteriormente, deberán remitirlos a la Caja de Compensación de esta capital, antes del 30 de noviembre del año en curso.

Salamanca, 5 de octubre de 1945.—El gobernador civil-jefe de los Servicios de Abastecimientos y Transportes.

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

Durante el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en la prensa local, queda expuesto al público, para oír reclamaciones, en la Secretaría Municipal (Negociado de Policía), el expediente incoado a instancia de don Juan Tarazona Bazarrelli, solicitando licencia para instalar un grupo electrógeno de 8 HP., en cada uno de sus dos establecimientos Teatro Bretón y Cinema Tarazona, de esta ciudad.

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 6 de octubre de 1945.—El alcalde, G. Fernández.

EL PEÑON DE LAS ANIMAS

Jorge Negrete

La festividad del Rosario en Salamanca

El pasado domingo se celebró, con extraordinaria solemnidad, la festividad de Nuestra Señora del Rosario. A las seis y media de la mañana tuvo lugar un rosario de la aurora, al que asistieron numerosos fieles, celebrándose a continuación misa de comunión para todas las asociaciones dominicanas establecidas en la iglesia de San Esteban. A las diez se celebró una solemne misa cantada, quedando a continuación expuesta Su Divina Majestad hasta la función de la tarde.

A las cinco tuvo lugar el rosario, con sermón y subsiguiente procesión, que, saliendo de la iglesia de San Esteban, recorrió las calles de San Pablo, Plaza Mayor, Corriolo, Rúa y Palominos, para regresar al templo dominicano entre el fervor de los salmantinos, que presenciaron su paso estacionados en gran cantidad en las aceras del itinerario.

Formaban en la procesión las imágenes de San Pio V, Santo Domingo de Guzmán, Santa Catalina de Sena y la de Nuestra Señora del Rosario, que marchaban entre dos largas filas de devotos portando estandartes. Presidió el cortejo procesional el excelentísimo y reverendísimo señor obispo, fray Francisco Barbado Viejo, acompañado por el reverendo Padre prior maestro fray Alberto Colunga. Tras la presidencia cerraba la marcha una sección de la banda municipal y la banda de música del regimiento de Infantería de La Victoria número 28.

Formaban en la procesión las imágenes de San Pio V, Santo Domingo de Guzmán, Santa Catalina de Sena y la de Nuestra Señora del Rosario, que marchaban entre dos largas filas de devotos portando estandartes. Presidió el cortejo procesional el excelentísimo y reverendísimo señor obispo, fray Francisco Barbado Viejo, acompañado por el reverendo Padre prior maestro fray Alberto Colunga. Tras la presidencia cerraba la marcha una sección de la banda municipal y la banda de música del regimiento de Infantería de La Victoria número 28.

Pagos de Hacienda

Se advierte a todos los señores que a continuación se relacionan, que los libramientos cuyo cobro no se haya efectuado dentro del término de quince días, a partir de la fecha, serán anulados.

Están puestos al cobro, en la Depositaria, de esta Delegación los que se refieren a don Emilio Nava, don Angel Serrano, don Dámaso Sánchez, don Fernando Martín, don Adolfo Verges, cajero del 22 Terco de la Guardia civil, don Teodoro Andrés, superior de la Prisión provincial, don Felisimo Manzano, arquitecto de Valoración Urbana, delegado del Frente de Juventudes don Juan Cabezas don Bienvenido Martín, don Laureano Ramos, don Manuel de Coó, ingeniero del Catastro de Rústica, jefe de la Prisión de Ledesma, delegado jefe Centro Telégrafos, presidente de la Diputación y don Medericó Gómez.

NOTA ESPECIAL

Se advierte a todos los señores que a continuación se relacionan por el tiempo transcurrido sin que los libramientos que se refieren a continuación se haya hecho efectivo su cobro, que se les da un plazo improrrogable de ocho días, a partir de la fecha, transcurrido el cual quedarán anulados.

Están al cobro los que se refieren a hijo de Federico Fernández, don José Lucas Rodilla, don Manuel González Borrego, don Juan Antonio Albarán, don Baudilio Joven Martín, don Teodoro Porres García, don Eloy Migue Martín, habilitado de la 207 Comandancia de la Guardia civil, don Ladislao Gil Cachado, don Manuel González Romero, don Cándido González Hernández, don José Calvo Conde, don José de la Riva y Romero de Aragón, don José Pérez Jueves y don Acacio Olea Vaquero.

AVISO

La peluquería instalada en Generalísimo Franco, número 12 (frente a Calzados Romero), se trasladará en breve a su nuevo local de la calle del Prior, número 10. (Junto a Plaza Mayor)

Florindo Conde GARGANTA NARIZ Y OÍDOS Pozo Amarillo, 18 C. S. n.º 44

M. MARTINEZ RESPIRATORIO - TUBERCULOSIS Rayos X (portátil). Onda corta Plaza Gabriel y Galán, 1. Teléf. 2029 C. S. n.º 26

Automovilistas

VISI repara cámaras y cubiertas PENAL 1.ª, NUMERO 3

DOCTOR Arturo Santos

CIRUGIA - RAYOS X Consulta a las 12 Concelo, 12, principal. Teléfono 1341 C. S. n.º 95

José Angel SERVIA PROFESOR DE LA FACULTAD MEDICO PUERICULTOR Enfermedades de la infancia RAYOS X Consulta a la una-Prado, 4, telef. 1435 C. S. n.º 64

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

Durante el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en la prensa local, queda expuesto al público, para oír reclamaciones, en la Secretaría Municipal (Negociado de Policía), el expediente incoado a instancia de don Juan Tarazona Bazarrelli, solicitando licencia para instalar un grupo electrógeno de 8 HP., en cada uno de sus dos establecimientos Teatro Bretón y Cinema Tarazona, de esta ciudad.

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 6 de octubre de 1945.—El alcalde, G. Fernández.

AVISO

J. MATA Medicina general PIEL - SIFILIS - VENEREAS Peña 1.ª 3. - C. 12 a 2 y 7 a 9 C. S. n.º 64

¡SEÑORITA!

SU ABRIGO MODERNO CON SU CORRESPONDIENTE FORRO, A PRECIO BARATISIMO, SE LO OFRECEN

Almacenes GALAN - Plaza del Mercado, 8

OREOL MORENO

SIN RIVAL PARA LA CURACION DE ECZEMAS Y QUEMADURAS

Pídala en farmacias - Depósito: SAN JUSTO, 1

Bachillerato - Enseñanza privada con licenciados - Examen de ingreso - Cultura general - Álgebra financiera - Oposiciones Informes: ERNESTO MARCOS Isidro Segovia, 4, pral. (2)

Se trata con el Sulfureto Caballero 30 AÑOS DE EXITO Censura sanitaria número 286

SE VENDE ALFALFA de Aragón, segunda corta, sobre estación o almacén Salamanca y en procedencia. Informes: Sánchez Ruano, 23, y Alto del Rollo, núm 19

IMPORTANTE EMPRESA COMERCIAL

precisa AGENTES deseen ganar grandes comisiones en pueblos provincias SALAMANCA y ZAMORA

Dirigirse por escrito a SAMA BRAS, NUM. 10. - SALAMANCA, o, personalmente, días 9-10-11, deonce a una

Cinema Salamanca

HOY, día dedicado a las señoras

UNA CHICA SE DIVIERTE

MAÑANA: Sensacional reposición: EUGENIA DE MONTIJO De AMPARITO RIVELLES (3)

Lecciones de Formación Catequística

La Sección de Catequesis de los Luises, siguiendo la tradición catequística de las Congregaciones Marianas, organiza estas lecciones de formación para adiestramiento de excelentes catequistas que quiere lograr en muchos congregantes, y en obsequio a todos los Hermanos de igual apostolado, a quienes se complice en invitar.

Día 9.—«Perennidad catequística de la Iglesia», por el ilustrísimo señor doctor don José Artero, profesor de la Universidad Pontificia.

Día 10.—«Cómo se recluta, organiza y dirige un Catecismo», por el doctor don Jesús Pérez de Dios, párroco de Los Pizarrales.

Día 11.—«Cómo enseña Luis el texto en su Sección», por el doctor don Francisco de Asís, profesor de la Universidad Pontificia y delegado diocesano de Catequesis.

Día 12.—«El Catequista, Congregación y Catequesis», por el reverendo Padre Antonio Villarino, S. J., director de los Luises.

Día 13.—Primer retiro espiritual (obligatorio para todos los congregantes), por el reverendo Padre José Carreira, S. J., superior de la Residencia de la Compañía de Jesús.

NOTAS

1. La asistencia es obligatoria para catequistas y aspirantes a catequistas. Están invitados todos los congregantes.

2. La formación se continuará en reuniones periódicas del Círculo Catequístico de los Luises.

3. El acto comenzará todos los días a las ocho de la tarde en la Sala de Juntas, Seranos, 2.

REGISTRO CIVIL

Durante los últimos cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos
Josefa María del Pilar Moreda Luengo, Manuel Leovigido José Bermejo Sánchez, Manuela Serrano Machin, María Jesús, Milagros Diego Sánchez, Flora Sánchez Lozano y Agapito Po, veda Cifuentes.

Defunciones
Ana Casado Hernández, de cincuenta y ocho años; Manuel Coco Araújo, de siete meses; Manuel Díez Sánchez, de setenta y un años, y María Josefa García Ramos, de noventa años.

Matrimonios
Ildefonso Rodríguez Paniagua, de cincuenta y nueve años, con María Concepción Rodríguez y Castro, de treinta y cuatro años, con Victoria Herrero Antón, de treinta y cinco; Sinfoniano Cuesta Conde, de veintitrés años, con Agustina Redondo Sánchez de veinticuatro; Prudencio Iglesias Parodiño, de veintidós años, con María José Sánchez de veintidós; Felicio, de veintidós años, con María José, de veintidós años, con Nicolás Pérez Martín, de veintidós; Tomás Borrego Borrego, de veinticuatro años, con María del Carmen García Nieto, de veinticuatro; Pedro Cruz Barbero, de veintidós años, con María del Carmen, de veintidós; César Hernández Galán, de veintinueve años, con Ceferina Vicenta Borrero Hernández, de veintidós; Angel Garrote Lorenzo, de veintidós años, con Florinda Vargas Porteros, de treinta y uno; Francisco Sánchez García, de veintidós años, con Felipa Isidora Sánchez Alonso, de veintidós; Matías Marcos Rodríguez, de veintidós años, con To, masa Boyero Elea, de veintidós; Antonio Barba Hernández, de veintidós años, con Clotilde Oliva Almeida Macías, de veintidós; Raimundo Pérez Ramos, de veintidós años, con María de la Cruz Rodríguez, de veintidós; José Matías Alcalde Morales, de treinta y dos años, con María de las Mercedes Cuevas Trilla, de veintidós; Tristán Santos Manzano, de veintidós años, con Joaquina María Portal, de veintidós; Emiliano León Borrego, de veintidós años, con Joaquín Gómez Montano, de veintidós; Angel Rosendo Carri Martín, de veintidós años, con Andrea Alfonso Ramos Becerra, de veintidós.

Enfermedades de la infancia—Rayos X Mitogustín, 4. Consulta a las 12 C. S. n.º 96

B. GONZALEZ ZAPATERO

Enfermedades de la infancia—Rayos X Mitogustín, 4. Consulta a las 12 C. S. n.º 96

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

Durante el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en la prensa local, queda expuesto al público, para oír reclamaciones, en la Secretaría Municipal (Negociado de Policía), el expediente incoado a instancia de don Marcelino Martín Andrés, solicitando licencia para instalar un grupo electrógeno de 8 HP., en su establecimiento «CAFÉ REGIO», en la Plaza Mayor, número 37, de esta ciudad.

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 6 de octubre de 1945.—El alcalde, G. Fernández.

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

Durante el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en la prensa local, queda expuesto al público, para oír reclamaciones, en la Secretaría Municipal (Negociado de Policía), el expediente incoado a instancia de don Juan Tarazona Bazarrelli, solicitando licencia para instalar un grupo electrógeno de 8 HP., en cada uno de sus dos establecimientos Teatro Bretón y Cinema Tarazona, de esta ciudad.

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 6 de octubre de 1945.—El alcalde, G. Fernández.

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

Durante el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en la prensa local, queda expuesto al público, para oír reclamaciones, en la Secretaría Municipal (Negociado de Policía), el expediente incoado a instancia de don Juan Tarazona Bazarrelli, solicitando licencia para instalar un grupo electrógeno de 8 HP., en cada uno de sus dos establecimientos Teatro Bretón y Cinema Tarazona, de esta ciudad.

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 6 de octubre de 1945.—El alcalde, G. Fernández.

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

Durante el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en la prensa local, queda expuesto al público, para oír reclamaciones, en la Secretaría Municipal (Negociado de Policía), el expediente incoado a instancia de don Juan Tarazona Bazarrelli, solicitando licencia para instalar un grupo electrógeno de 8 HP., en cada uno de sus dos establecimientos Teatro Bretón y Cinema Tarazona, de esta ciudad.

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 6 de octubre de 1945.—El alcalde, G. Fernández.

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

Durante el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en la prensa local, queda expuesto al público, para oír reclamaciones, en la Secretaría Municipal (Negociado de Policía), el expediente incoado a instancia de don Juan Tarazona Bazarrelli, solicitando licencia para instalar un grupo electrógeno de 8 HP., en cada uno de sus dos establecimientos Teatro Bretón y Cinema Tarazona, de esta ciudad.

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 6 de octubre de 1945.—El alcalde, G. Fernández.

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

Durante el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en la prensa local, queda expuesto al público, para oír reclamaciones, en la Secretaría Municipal (Negociado de Policía), el expediente incoado a instancia de don Juan Tarazona Bazarrelli, solicitando licencia para instalar un grupo electrógeno de 8 HP., en cada uno de sus dos establecimientos Teatro Bretón y Cinema Tarazona, de esta ciudad.

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 6 de octubre de 1945.—El alcalde, G. Fernández.

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

Durante el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en la prensa local, queda expuesto al público, para oír reclamaciones, en la Secretaría Municipal (Negociado de Policía), el expediente incoado a instancia de don Juan Tarazona Bazarrelli, solicitando licencia para instalar un grupo electrógeno de 8 HP., en cada uno de sus dos establecimientos Teatro Bretón y Cinema Tarazona, de esta ciudad.

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 6 de octubre de 1945.—El alcalde, G. Fernández.

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

Durante el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en la prensa local, queda expuesto al público, para oír reclamaciones, en la Secretaría Municipal (Negociado de Policía), el expediente incoado a instancia de don Juan Tarazona Bazarrelli, solicitando licencia para instalar un grupo electrógeno de 8 HP., en cada uno de sus dos establecimientos Teatro Bretón y Cinema Tarazona, de esta ciudad.

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 6 de octubre de 1945.—El alcalde, G. Fernández.

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

Durante el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en la prensa local, queda expuesto al público, para oír reclamaciones, en la Secretaría Municipal (Negociado de Policía), el expediente incoado a instancia de don Juan Tarazona Bazarrelli, solicitando licencia para instalar un grupo electrógeno de 8 HP., en cada uno de sus dos establecimientos Teatro Bretón y Cinema Tarazona, de esta ciudad.

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 6 de octubre de 1945.—El alcalde, G. Fernández.

Acción Católica

JUVENTUD FEMENINA DEL CENTRO PARROQUIAL DE SAN MARTIN

En el día de ayer ha dado comienzo un curso para todas las asociadas de este Centro Parroquial, el cual durará tres días.

Las conferencias son a las siete y media de la tarde. CENTRO PARROQUIAL DE SANCTI-SPIRITUS

Durante los días 9, 10 y 11, se celebrará un curso que ha de preceder a la apertura de curso.

Las charlas serán a las ocho y media de la tarde, por la señorita Pepita Rodero, en Capulejas, 70 (Colegio de la Inmaculada).

Es obligatoria la asistencia para todas las asociadas.

Cupón pro-ciego

Número premiado en el Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 8 de octubre de 1945: Premio de 25 pesetas, el 915. Premiadados con 2,50, todos los terminados en 13.

B. GONZALEZ ZAPATERO

Enfermedades de la infancia—Rayos X Mitogustín, 4. Consulta a las 12 C. S. n.º 96

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

Durante el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en la prensa local, queda expuesto al público, para oír reclamaciones, en la Secretaría Municipal (Negociado de Policía), el expediente incoado a instancia de don Juan Tarazona Bazarrelli, solicitando licencia para instalar un grupo electrógeno de 8 HP., en cada uno de sus dos establecimientos Teatro Bretón y Cinema Tarazona, de esta ciudad.

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 6 de octubre de 1945.—El alcalde, G. Fernández.

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

Durante el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en la prensa local, queda expuesto al público, para oír reclamaciones, en la Secretaría Municipal (Negociado de Policía), el expediente incoado a instancia de don Juan Tarazona Bazarrelli, solicitando licencia para instalar un grupo electrógeno de 8 HP., en cada uno de sus dos establecimientos Teatro Bretón y Cinema Tarazona, de esta ciudad.

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 6 de octubre de 1945.—El alcalde, G. Fernández.

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

Durante el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en la prensa local, queda expuesto al público, para oír reclamaciones, en la Secretaría Municipal (Negociado de Policía), el expediente incoado a instancia de don Juan Tarazona Bazarrelli, solicitando licencia para instalar un grupo electrógeno de 8 HP., en cada uno de sus dos establecimientos Teatro Bretón y Cinema Tarazona, de esta ciudad.

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 6 de octubre de 1945.—El alcalde, G. Fernández.

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

Durante el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en la prensa local, queda expuesto al público, para oír reclamaciones, en la Secretaría Municipal (Negociado de Policía), el expediente incoado a instancia de don Juan Tarazona Bazarrelli, solicitando licencia para instalar un grupo electrógeno de 8 HP., en cada uno de sus dos establecimientos Teatro Bretón y Cinema Tarazona, de esta ciudad.

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 6 de octubre de 1945.—El alcalde, G. Fernández.

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

Durante el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en la prensa local, queda expuesto al público, para oír reclamaciones, en la Secretaría Municipal (Negociado de Policía), el expediente incoado a instancia de don Juan Tarazona Bazarrelli, solicitando licencia para instalar un grupo electrógeno de 8 HP., en cada uno de sus dos establecimientos Teatro Bretón y Cinema Tarazona, de esta ciudad.

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 6 de octubre de 1945.—El alcalde, G. Fernández.

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

Durante el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en la prensa local, queda expuesto al público, para oír reclamaciones, en la Secretaría Municipal (Negociado de Policía), el expediente incoado a instancia de don Juan Tarazona Bazarrelli, solicitando licencia para instalar un grupo electrógeno de 8 HP., en cada uno de sus dos establecimientos Teatro Bretón y Cinema Tarazona, de esta ciudad.

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 6 de octubre de 1945.—El alcalde, G. Fernández.

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

Durante el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en la prensa local, queda expuesto al público, para oír reclamaciones, en la Secretaría Municipal (Negociado de Policía), el expediente incoado a instancia de don Juan Tarazona Bazarrelli, solicitando licencia para instalar un grupo electrógeno de 8 HP., en cada uno de sus dos establecimientos Teatro Bretón y Cinema Tarazona, de esta ciudad.

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 6 de octubre de 1945.—El alcalde, G. Fernández.

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

Durante el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en la prensa local, queda expuesto al público, para oír reclamaciones, en la Secretaría Municipal (Negociado de Policía), el expediente incoado a instancia de don Juan Tarazona Bazarrelli, solicitando licencia para instalar un grupo electrógeno de 8 HP., en cada uno de sus dos establecimientos Teatro Bretón y Cinema Tarazona, de esta ciudad.

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 6 de octubre de 1945.—El alcalde, G. Fernández.

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

Durante el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en la prensa local, queda expuesto al público, para oír reclamaciones, en la Secretaría Municipal (Negociado de Policía), el expediente incoado a instancia de don Juan Tarazona Bazarrelli, solicitando licencia para instalar un grupo electrógeno de 8 HP., en cada uno de sus dos establecimientos Teatro Bretón y Cinema Tarazona, de esta ciudad.

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 6 de octubre de 1945.—El alcalde, G. Fernández.

S. E. U.

Frente de Juventudes del Distrito Universitario

AVISO IMPORTANTE

Por el presente llamamiento, se advierte a todos los universitarios la obligación que tienen de acudir a los actos solemnes de la apertura de curso, que habrá de celebrarse en el Paraninfo de la Universidad, el próximo día 11, a la hora que se señale en la



DEPORTES

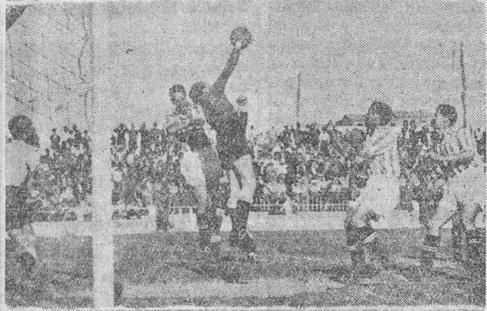


SALAMANCA	R. SOCIEDAD
2	0

EN EL CAMPO DEL CALVARIO

Un partido de alternativas

MUÑOZ MARCO, EN EL PRIMER TIEMPO, LOS DOS TANTOS DEL TRIUNFO SALMANTINO



Acosado por Felipe, Salinas despeja de puño, mientras Olivares guarda la puerta. (Foto A. Gombau).

MEJOR Y PEOR QUE HACE QUINCE DIAS

¡Oh, los misterios del fútbol! Segundo partido de Liga en El Calvario, otro lleno a rebosar, un equipo, el de la U. D. Salamanca, mejorado en su alineación y frente a un conjunto, mejor que el Sabadell, y he aquí que con dos bandos contrincantes superados, con relación al día anterior de campeonato, nos ofrecieron un partido en el que, al lado de aquel precioso primer cuarto de hora, nacido en las botas de Dámaso, cuya reaparición se acogió con el alborozo y cariño que se merece nuestro paisano, y aquel otro comienzo, primoroso, por parte del equipo donostiarra, de la segunda parte, nos ofreció altibajos, baches, en la calidad, en el interés de la contienda. Mejores los rivales y peor el partido. Y bajo este prisma, vamos a examinar la labor de los equipos.

CARGADO DE HISTORIA...

Otra vez en El Calvario las blanquiazules camisetas de la R. Sociedad de San Sebastián,

FERREIRA

GAFAS GRADUADAS GENERALISIMO, 8 (2)

llenas de prestigio e historia. Esta vez ni trajeron la lluvia, como en otras ocasiones, ni se adjudicaron la victoria como en jornadas ya algo lejanas aconteció. Este conjunto, obligado a mantener un nombre que tanto ha significado en la historia del fútbol nacional mantuvo el encuentro con velocidad, practicando el juego raso y luchando con una suerte adversa en el momento de marcar, que buscaron con ahínco y sin desmayar hasta el último minuto. En cuanto a sus componentes, los vimos así: Inseguridad en Galarraga, sobre todo en los tiros por bajo. Fallona la defensa, es especialmente por el lado de Garbizu, el más flojo de los medios, practicaron algunas durezas innecesarias.

Fueron Patri y Marculeta los que sostuvieron el duelo con nuestra línea media y los que lanzaron a su ataque, preciosista, ahiligranado, hecha discreción en Garbizu, borrroso en Pérez II, promesa tangible en Felipe, sobre todo en una gran segunda parte y con un buen gol a su favor, anulado por fuera de juego, y realidad acoplada y peligrosa

FERREIRA

DESPACHO DE RECETAS OPTICAS GENERALISIMO FRANCO, 8 (2)

en Ontoria, buen tirador, y su compañero Pedrin, veloz, buen centrador y practicando con éxito la internada. Esto es lo que hizo en El Calvario ese club cargado de historia, que es la R. Sociedad.

UN PASO HACIA ADELANTE

Eso fue la alineación presentada el domingo por la U. D. Salamanca. Un tanteo hecho con firmeza en busca de ese equipo ideal que todos anhelamos. Y a fe que, lo visto en las dos jornadas caseras y con la gente disponible, no se tardará mucho en llegar a ello.

Dr. CANDIDO ASENSIO

Tuberculosis, Cirugía pulmonar, Ex-director de este Dispensario A. - Rayos X. - Cerrada Corriño, 4. C. S. n.º 87 (1)

Se vende taller de reparación de cámaras y cubiertas con caldera de vapor y motor de gasolina. Alvaro Gil, núm. 10 - MAGANTO - Salamanca

El número 4 de **COLA DRAGON** es el más indicado para pintar la cocina. - 22 colores. DELICIAS, 46, MADRID

PELETERA Arreglo y confecciones MELENDEZ, N.º 15 (2)

COLISEUM: SIGUIENDO MI CAMINO Formidable ESTRENO El día 11, a las siete y tres cuartos EN FUNCION DE GALA

COLISEUM: - HOY - PAPA SE CASA - Programa garantizado - LICEO: HOY, 7 y 3/4 y 10 y 1/4 - MUJERES MODERNAS por MARTI-PIERRA

TABLAS DE CLASIFICACION

PRIMERA DIVISION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Barcelona	3	3	0	0	6	0	6
Madrid	3	1	2	0	5	2	4
Valencia	3	1	2	0	9	4	4
Sevilla	3	1	2	0	7	6	4
Oviedo	3	1	2	0	5	4	4
Gijón	3	2	0	1	5	4	4
Celta	3	1	1	1	9	6	3
A. Bilbao	3	0	3	0	3	3	3
Alcayano	3	1	1	1	4	5	3
Murcia	3	0	2	1	2	3	2
A. Aviación	3	0	2	1	4	2	2
Hércules	3	0	1	2	1	4	1
Español	3	0	1	2	0	3	1
Castellón	3	0	1	2	2	2	1

SEGUNDA DIVISION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Betis	3	2	1	0	9	4	5
Mallorca	3	2	0	1	5	2	4
Córdoba	3	2	0	1	4	2	4
Sabadell	3	2	0	1	10	5	4
Granada	3	2	0	1	7	4	4
Salamanca	3	2	0	1	8	4	4
Tarragona	3	2	0	1	5	4	4
Ferrol	3	1	1	1	4	4	3
Santander	3	1	0	2	9	6	2
Zaragoza	3	1	0	2	6	8	2
Coruña	3	1	0	2	4	6	2
Jerez	3	1	0	2	6	13	2
R. Sociedad	3	1	0	2	3	7	2
Ceuta	3	0	0	3	3	9	0

TERCERA DIVISION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Imperio	3	3	0	0	13	4	6
Leonesa	4	2	1	1	8	3	5
Béjar	4	2	1	1	8	11	5
Valladolid	3	1	2	0	9	3	4
Avila	4	2	0	2	9	7	4
Ferrovial	4	1	2	1	7	7	4
Burgos	4	1	1	2	6	8	3
Palencia	4	1	1	2	5	8	3
Zamora	4	1	0	3	6	9	2
Segoviana	4	0	2	2	7	13	2

ABRIGOS DE PIEL

Plaza Mayor, 5 y 6 (2)

RIDRUEJO

Quinielas de fútbol

PREMIOS DE LA ULTIMA JORNADA

Primero.—Pesetas 297,00, para el concursante que haya obtenido mayor puntuación total.
Segundo.—Pesetas 198,00, para el concursante que siga en puntuación al anterior.
Tercero.— Pesetas 49,50, a sortear entre los concursantes que hayan acertado el resultado exacto del partido Salamanca-R. Sociedad.
Habrá también las acostumbradas entradas para presenciar el partido Salamanca-Zaragoza, una de ellas para el "farolillo rojo, que se disputan gallardamente muchos concursantes

S. Madrazo Paternina

RINON Y URINARIAS A las 12, 5. - Teléfono 2411. - Rúa, 24 C. S. n.º 10 (1)



CENTRO ESPAÑOL DE ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA

Sistema y textos de la International Correspondence Schools, de Estados Unidos de América. Fundada en 1851

Más de 300 Cursos de Ingeniería, Comercio e Idiomas

Desde Albalá a Jefe Técnico de Construcciones.

Desde Mecánico Conductor de Autos a Jefe de Talleres.

Radio: Corte y Confección. Contabilidad Química. Topografía.

Precios módicos, incluidos textos y todo gasto. Cuotas mensuales hasta la mínima de pesetas 15.

En su caso, sin abandonar sus ocupaciones puede estudiar la especialidad que desee

Puede matricularse cualquier día, examinándose cuando quiera, dentro de un plazo prudencial

34.000 alumnos matriculados en España desde su fundación en 1913.

ANTONIO MELLER y PAVIA ANTONIO MONTENEGRO e INSAÑA

AV. JOSE ANTONIO, 61. TELÉF. 12665 MADRID

¿Jugará el Salamanca en Madrid el día 12?

La directiva de la U. D. Salamanca recibió ayer, en las primeras horas de la noche, un telegrama de la del Real Madrid ofreciendo la fecha del próximo viernes, día 12, fiesta de la Hispanidad, para celebrar un partido amistoso en el campo de Chamartín.

El domingo se trasladó a Avila, con el fin de jugar un partido amistoso con el reserva del equipo titular de aquella ciudad, el Salamantino.

Asistió mucho público al encuentro, que resultó muy vistoso y entretenido. Ganó el Avila por 3-2, uno de ellos de "penalty". Marañin y Villa fueron los autores de los tantos del Salamantino, que así: Primo; González, Manolo; Heliodoro, Lorenzo, Juanito; Marañin, Isafas, Villa, Heredia y López.

Dr. Cuervo

Consulta, todos los días, a las doce Medicina Interna.-Rayos X Gable y Galán, 2 C. S. n.º 61 (2)

Dr. José Gómez Díez

OCULISTA. - CONSULTA A LAS 12 Generalísimo Franco, número 26, 2.º Teléfono 2614 C. S. n.º 84 (1)

BASCULAS y BALANZAS AUTOMATICAS

Arca de caudales. Medidores automáticos para toda clase de líquidos. Representaciones: LURUENA T. Villarreal, 29.-Tel. 2092

LA SORDERA ENTRISTECE

porque sin darse uno cuenta se aparta de la sociedad. Son muchísimas las personas duras de oído que han recobrado la alegría y el placer de oír mediante el moderno invento ELECTRO-ACUSTICO KLERSON, de extraordinaria claridad y potencia. (Patente de invención 159.386). Consulte al médico. (C. C. S. 7.304). AVISO: Visita en SALAMANCA, martes, 16, de diez a una. CONSULTORIO DOCTOR DON SANTIAGO MIRAT, CALLE CALDEREROS, 9. En ZAMORA, jueves, 15, de diez a una. CONSULTORIO DOCTOR DON AGUIRRE DIEZ, PLAZA GENERAL SANJURJO, 1. Según sus prescripciones

HERNISAN

(Estudio Ortopédico) BALMES, 104, Barcelona

CARTELERA DE RESULTADOS

PRIMERA DIVISION

Castellón - Sevilla.....	2-2
Celta - Gijón.....	2-3
Hércules - Español.....	0-0
Barcelona - Alcayano.....	2-0
Oviedo - A. Aviación.....	3-3
Murcia - A. Bilbao.....	0-0
Madrid - Valencia.....	1-1

SEGUNDA DIVISION

Sabadell - Jerez.....	7-2
Salamanca-R. Sociedad.....	2-0
Mallorca - Córdoba.....	1-0
Granada - Zaragoza.....	3-1
Ceuta - Ferrol.....	1-2
Betis - Santander.....	3-2
Coruña - Tarragona.....	1-3

TERCERA DIVISION

Octavo grupo

Ferrovial - Leonesa.....	2-2
Zamora - Avila.....	0-3
Valladolid Béjar.....	6-0
Burgos - Palencia.....	3-1
Segoviana - Imperio.....	2-7

Noveno grupo

Cifesa - Emeritense.....	6-0
Toledo - Plasencia.....	7-2
Badajoz - Tomelloso.....	6-3
Manchego - Talavera.....	3-3
Cacereno - Mérida.....	4-0

Otros resultados

PRIMER GRUPO: Santiago, 0; Ponferradina, 3; Lemos, 2; Pontevedra, 3; Betanzos, 3; Vigo, 0; Berbes-Orensana (Iloizoso), Luense, 5; Galicia, 0.
SEGUNDO GRUPO: Santiago, 1; Avilés, 2; Tarragona, 4; Langreano, 0; Maestranza Aérea de León, 6; Jovenlar, 2; Gijón, 3; Barreda, 1; Populor, 3; Torogoa, 1.
TERCER GRUPO: Alavés, 3; Gucho, 0; Lirandio, 1; Tolosa, 3; Irún, 1; Arenas, 9; Boracua, 2; Induchú, 1; Serres, 2; Tarragona, 2; A. Langreano, 0; Maestranza Aérea de León, 6; Jovenlar, 2; Gijón, 3; Barreda, 1; Populor, 3; Torogoa, 1.
CUARTO GRUPO: Maestranza Aérea de Logroño, 6; Zaragoza, 2; Izarra, 2; Huesca, 1; Arenas, 3; Osasuna, 0; Borja, 2; Tudelano, 2; Escoriaza, 4; Logroño, 1.
QUINTO GRUPO: Torrosa, 6; Geroa, 1; Tordesillas, 1; Júpiter, 1; Júpiter, 1; Gencollers, 1; Sons, 3; Lérida, 3; Keus, 1; San Martín, 0; Badalona, 2.
SEXTO GRUPO: Susca, 2; Levante, 2; Acero, 0; Constancia, 1; Malvarrosa, 1; Balnearios, 0; Teruel, 2; Saguntino, 2; Jérica, 2; Sagunto, 1.
SEPTIMO GRUPO: Eliche, 1; Carreño, 0; Grevillente, 3; Alicante, 1; Gimnástica Abad, 1; Murcia, 0; Albacete, 2; Eldense, 6; Almansa, 11; Cieza, 0.
NOVENO GRUPO: Cifesa, 6; Emeritense, 0; Toledo, 7; Plasencia, 2; Badajoz, 6; Tomelloso, 3; Manchego, 3; Telaveira, 9; Cáceres, 4; Mérida, 0.
DIECIMO GRUPO: Coria, 2; Lineres, 0; Melilla, 3; Algeciras, 1; Olímpica, 4; Cádiz, 0; Lora, 0; Málaga, 0; Linaense, 3; Huelva, 2.

El Salmantino vencido en Avila por la mínima diferencia

El domingo se trasladó a Avila, con el fin de jugar un partido amistoso con el reserva del equipo titular de aquella ciudad, el Salamantino.

Asistió mucho público al encuentro, que resultó muy vistoso y entretenido. Ganó el Avila por 3-2, uno de ellos de "penalty". Marañin y Villa fueron los autores de los tantos del Salamantino, que así: Primo; González, Manolo; Heliodoro, Lorenzo, Juanito; Marañin, Isafas, Villa, Heredia y López.

DR. MORAZA

CATEDRÁTICO DE CIRUGIA De la 3 - Pello Martín, 9 - Tel. 1583 C. S. n.º 8 (2)

J. Junquera Ruiz

ABOGADO Generalísimo Franco, 23, 2.º (Nuevo edificio del Banco Mercantil) Teléfono 2253 (3)

DR. MORAZA

CATEDRÁTICO DE CIRUGIA De la 3 - Pello Martín, 9 - Tel. 1583 C. S. n.º 8 (2)

J. Junquera Ruiz

ABOGADO Generalísimo Franco, 23, 2.º (Nuevo edificio del Banco Mercantil) Teléfono 2253 (3)

LA SORDERA ENTRISTECE

porque sin darse uno cuenta se aparta de la sociedad. Son muchísimas las personas duras de oído que han recobrado la alegría y el placer de oír mediante el moderno invento ELECTRO-ACUSTICO KLERSON, de extraordinaria claridad y potencia. (Patente de invención 159.386). Consulte al médico. (C. C. S. 7.304). AVISO: Visita en SALAMANCA, martes, 16, de diez a una. CONSULTORIO DOCTOR DON SANTIAGO MIRAT, CALLE CALDEREROS, 9. En ZAMORA, jueves, 15, de diez a una. CONSULTORIO DOCTOR DON AGUIRRE DIEZ, PLAZA GENERAL SANJURJO, 1. Según sus prescripciones

HERNISAN

(Estudio Ortopédico) BALMES, 104, Barcelona

CLUB FLUVIAL DE DEPORTES

TENIS DE MESA

Torneo de clasificación Con el fin de participar en el campeonato de Salamanca, próximo a celebrarse, este Club organiza el torneo de clasificación para dejar fijadas las cuatro de que constará el referido campeonato de Salamanca, y a tal fin se pone en conocimiento de todos los socios, a fin de que hasta el día 14 del actual formalicen su inscripción en el local social (calle del Consuelo, número 9, primero), ya que referido torneo de clasificación de categorías, y del cual saldrán los equipos que representen al Club en el próximo campeonato local, dará comienzo al día 15 del actual.—El delegado.

Balancesto

RESULTADOS Juan de Austria-Luises, 9,23. Monterrey-Helmántico, 21,11. Fluvial - Falanges Juveniles, 16-20.

Equipos y tanteadores: Monterrey. — Perreita (6). Castillejos (10), Manzano (1). José Luis, Chilet, Civieta (4). Helmántico.—Rayo (2), Javier (2), Chuchi (2), Demetrio (1), Antonio (4), García, Fluvial. — Valiente (2), Silva (4), Nández (2), José Luis (4), Segundo (2), Ramos (2). Falanges Juveniles. — Garrido (6), Pereira (6), Joaquín (4), Adarraga (4), Chop.

FUTBOL LOCAL

Campeonato regional

Paco Iglesias - Campiro, 1-0 (W. O.) Helmántico - Cicovin, 3-1. Amistoso Moneo - Caucho, 5-1.

Peletería Germana

especialidad confecciones, curtididos, tintes. Precios baratísimos BOLA, 13, Madrid

MIGUEL BERCERO

MATRIZ Y PARTOS Horas de consulta, de OCHO a DOS Concejo, 9, 2.º Izda. - Teléfono 138 C. S. n.º 14

JOSE L. FIGUEROLA

MEDICO DENTISTA Pazo Amarillo, 22 Teléfono 2511 C. S. n.º 106 (1)

¿Que tomar para el estreñimiento?

«He probado ya tantas cosas», dicen todos a los que aflige esta atormentadora enfermedad. Se recomienda a tales personas comer un poco menos de lo acostumbrado, masticar bien, beber agua con frecuencia entre comidas, al levantarse y al acostarse, y hacer algún ejercicio todos los días. Combínese a eso las Píldoras de Brandreth para obtener la mejoría deseada.

Las Píldoras de Brandreth (puramente vegetales) son un remedio probado en todas las edades para normalizar el régimen diario del cuerpo, tan necesario para la buena salud. Limpian los intestinos, regulan las secreciones biliares excesivas y ayudan al funcionamiento normal del estómago e hígado, purificando así la sangre y protegiendo la salud.

Píldoras de BRANDRETH

Exíjase en cajitas originales NO SE VENDEN A GRANEL Consulte a su médico C. C. S. 791



EL 'DEBE' EL 'HABER'

son la base fundamental en que descansa la organización perfecta de todas las empresas, cualquiera que sea su importancia.

Un buen contable es siempre factor esencial en la prosperidad de los negocios y ocupa, por tanto, lugar destacadísimo entre los dirigentes de las organizaciones mercantiles e industriales bien administradas.

En los momentos libres, sin desplazarse de su domicilio y por un coste sumamente módico, se especializará Vd. en Contabilidad, Redacción Comercial y Cálculo Mercantil.

Si desea más información sobre los CURSOS COMERCIALES que le ofrecemos envíe un cupón a: CURSOS COMERCIALES ACADEMIA CCC CURSOS DE ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA MIRACONCHA, 5-APARTADO 108-TELEFONO 3260-SAN SEBASTIAN



Resumen taurino del domingo

Manolete, Arruza, Andaluz y Julián Marín, cortaron orejas

Madrid.—Seis toros de Villagodio, terciados y bravos. El último fue sustituido por otro de don Atanasio Fernández, también bravo. Luis Miguel Dominguín, faena magnífica en su primero, pero desgraciado con el estoque. En su segundo, superior. (Ovación y vuelta.) El Choni, muy bien. (Vuelta al ruedo en los dos toros.) Aguado de Castro, bien en los suyos. Pesos en bruto: 425, 450, 460, 424, 467 y 480 kilos.

Barcelona.—Toros de don Juan Sánchez de Valverde, bien presentados y manejables. Curro Caro, muy bien (petición de oreja) y bien. El mejicano Antonio Velázquez, ovacionado en su primero y discreto en el otro. Pepe Dominguín también fue aplaudido en sus dos toros. Pesos: 224, 221, 229, 238, 228 y 259 kilos.

Valencia.—Seis toros de don Felipe Bartolomé, para Manolete y Arruza, mano a mano. Manolete, superior en su primero, del que cortó una oreja. En su segundo, breve, y aceptable en el quinto. Arruza cortó, asimismo, la oreja de su primero, y en los otros dos se hizo aplaudir. Pesos: 228, 222, 227, 221, 215 y 214 kilos.

VIAJES
Han salido:
Para Madrid, don Fernando Villalobos y su hermana Remedios.

BODAS
Vicentina Barreira Hernández-César Hernández Galán.—A las once de la mañana del domingo último y en la capilla del Santísimo Cristo de los Milagros, primorosamente adornada, se celebró el enlace matrimonial de la gentil señorita Vicentina Barreira Hernández con don César Hernández Galán.

Después de la ceremonia, los numerosos invitados fueron obsequiados en un céntrico restaurante. Los recién casados salieron en viaje de luna de miel—que los desearnos eterna—para Avila y Madrid.

En las oposiciones verificadas recientemente en Madrid, ha sido votado, por unanimidad, con el número 1, después de practicar brillantes ejercicios, para la cátedra de Legislación Mercantil Español, en la Escuela de Comercio, don Ernesto Ruiz García de Linares.

Se cumplen mañana cinco años del día en que falleció en Salamanca, a los veintiséis años de edad, y habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, el licenciado en Derecho y Letras, don Juan Blanco Lozano, cuyo recuerdo perdura entre cuantos le trataron y conocieron, pese al tiempo transcurrido, porque se guarda la más cariñosa evocación de sus dotes de sencillez y bondad, que le hicieron acreedor a las mayores simpatías.

Recibían en fecha tan triste, la reiteración de nuestro sentido y profundo pésame, sus padres, don Feliciano Blanco (contable de la Casa Sobrino de Manuel Ambrosio) y doña Consuelo Lozano; hermanos: doña María, don Feliciano, don Julio y doña Encarnación; hermano político, don Celso García Marcos; tía, doña Luisa Blanco Domínguez; prometida, doña Rosa Ruiz Magán; tíos, primos y demás estimada familia.

Procidente de Valencia y de paso para la pequeña villa de "La Bouza", donde pasará una temporada con sus familiares, hemos tenido el gusto de saludar a don Juan Risueño Barroco.

En días pasados se anunció ya la convocatoria para que los afiliados a esta Obra pudieran gozar de las ventajas que en alguna de sus secciones se les ofrece, y como el plazo para las inscripciones está terminándose, por la presente nota esta Jefatura reitera la convocatoria dicha, principalmente en lo que se refiere a las clases de solfeo e instrumentos de música, que, dadas por profesor competente, se ven menos nutridas que otras a que atiende esta Obra Sindical.

De la importancia de dichas clases no es necesario hablar, ya que con el propósito que anima a Educación y Descanso de llegar a la creación de una banda de música, queda bien patente la utilidad personal que han de hallar todos los que se encuentran con aptitudes, siquiera sea en incipientes, para esta finalidad.

Así, pues, queda prolongado el plazo de inscripción en tal asignatura, hasta el día 15 de los corrientes inclusive. Salamanca, 4 de octubre de 1945.—El jefe provincial de la Obra,

QUINTO ANIVERSARIO del joven DON JUAN BLANCO LOZANO
Licenciado en Derecho y Letras, que falleció en Salamanca el día 9 de octubre de 1940, a los veintiséis años de edad, habiendo recibido la Bendición de Su Santidad D. E. P.

los señores de Morales (don Enrique), habiéndole sido impuesto el nombre de María Ascensión. Fueron padrinos del acto, el conocido hombre de negocios de Zamora, don Joaquín Roldán y su distinguida esposa, doña Aurora Alvaro.

Los invitados, después de la ceremonia, se reunieron en el domicilio de los señores de Morales, donde fueron obsequiados con un espléndido lunch.

A los padres de la neófito, padrinos y familiares, todos ellos muy estimados amigos nuestros, les enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Entre los futuros contrayentes se cruzaron los regalos de rigor, concertándose la boda para la última decena de noviembre.

En las oposiciones verificadas recientemente en Madrid, ha sido votado, por unanimidad, con el número 1, después de practicar brillantes ejercicios, para la cátedra de Legislación Mercantil Español, en la Escuela de Comercio, don Ernesto Ruiz García de Linares.

Se cumplen mañana cinco años del día en que falleció en Salamanca, a los veintiséis años de edad, y habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, el licenciado en Derecho y Letras, don Juan Blanco Lozano, cuyo recuerdo perdura entre cuantos le trataron y conocieron, pese al tiempo transcurrido, porque se guarda la más cariñosa evocación de sus dotes de sencillez y bondad, que le hicieron acreedor a las mayores simpatías.

Recibían en fecha tan triste, la reiteración de nuestro sentido y profundo pésame, sus padres, don Feliciano Blanco (contable de la Casa Sobrino de Manuel Ambrosio) y doña Consuelo Lozano; hermanos: doña María, don Feliciano, don Julio y doña Encarnación; hermano político, don Celso García Marcos; tía, doña Luisa Blanco Domínguez; prometida, doña Rosa Ruiz Magán; tíos, primos y demás estimada familia.

Procidente de Valencia y de paso para la pequeña villa de "La Bouza", donde pasará una temporada con sus familiares, hemos tenido el gusto de saludar a don Juan Risueño Barroco.

En días pasados se anunció ya la convocatoria para que los afiliados a esta Obra pudieran gozar de las ventajas que en alguna de sus secciones se les ofrece, y como el plazo para las inscripciones está terminándose, por la presente nota esta Jefatura reitera la convocatoria dicha, principalmente en lo que se refiere a las clases de solfeo e instrumentos de música, que, dadas por profesor competente, se ven menos nutridas que otras a que atiende esta Obra Sindical.

De la importancia de dichas clases no es necesario hablar, ya que con el propósito que anima a Educación y Descanso de llegar a la creación de una banda de música, queda bien patente la utilidad personal que han de hallar todos los que se encuentran con aptitudes, siquiera sea en incipientes, para esta finalidad.

Así, pues, queda prolongado el plazo de inscripción en tal asignatura, hasta el día 15 de los corrientes inclusive. Salamanca, 4 de octubre de 1945.—El jefe provincial de la Obra,

Quisling se defenderá a sí mismo ante el Tribunal Supremo.

RUDOLF HESS HA SIDO TRASLADADO A ALEMANIA
Oslo.—Vidkun Quisling se defenderá a sí mismo ante el Tribunal Supremo, el próximo miércoles o jueves, cuando dicho alto organismo examinará el recurso de apelación interpuesto contra la sentencia de muerte recaída en el proceso del ex presidente del Consejo noruego durante la ocupación alemana.

Hess, trasladado a Alemania
Londres.—Rudolf Hess ha salido del aeródromo de Maastricht, cerca de Abergavenny (Gales) en avión, para Frantfort del Main, a las ocho y cincuenta de esta mañana. (Efe.)

Nuremberg.—El ex lugarteniente de Hitler, Rudolf Hess, que acaba de llegar aquí procedente de Abergavenny (Gales), ha ingresado en la cárcel, donde se encuentran ya otros criminales de guerra alemanes.

Hess, declaran las autoridades de la prisión, se encuentra en «buen estado físico». (Efe.)

Doctor ESTEVEZ FULMON Y CORAZON RAYOS X. Electro-cardiografía Consulta a las 11 Gem. 2º Franco, 26, 2º decha. Tel. 1512 C. S. n.º 2

TELECOMUNICACION

ESTACION DE SALAMANCA
Telegramas detenidos por no encontrar a sus destinatarios: Santiago Alonso Martín, Pescados. Pedro Morán, Plaza Mayor, número 26. Máximo Marqués, Aldeavieja. Enrique Coboleda.

ESPECTACULOS

LICEO
«Mi hija será feliz» y «Aquella mujer»...

En esta desfilé de estrenos que la compañía de Amparo Martí y Paco Pierrá vienen ofreciéndonos, tocó el turno, el domingo y lunes, la firmada por Francisco G. de Sola, «Mi hija será feliz» y «Aquella mujer», de Rafael López de Haro.

La comedia de Rafael López de Haro, es de circunstancias. Uno de tantos episodios que surgieron por la fiebre de la busca del wolfram, que sin ir tan lejos, a los confines de Galicia y Castilla, donde se sitúa la acción, pudieran ofrecerse allá por nuestro Barroco.

En ambas obras, la compañía renovó sus triunfos. Triunfo, en primer lugar, de Paco Pierrá, en un verdadero ejemplo de cómo deben interpretarse los personajes de más difíciles psicológicas, y de Amparo Martí de Pierrá, que el domingo nos ofreció una faceta dramática, de suaves tonos y de sencillez encantadora. Julio Gorostegui, magníficamente bien en el personaje de «Mi hija será feliz», pleno de dominio, en expresión de todas sus posibilidades de gran actor. Y en este mismo plano todos los intérpretes de ambas comedias.

En días pasados se anunció ya la convocatoria para que los afiliados a esta Obra pudieran gozar de las ventajas que en alguna de sus secciones se les ofrece, y como el plazo para las inscripciones está terminándose, por la presente nota esta Jefatura reitera la convocatoria dicha, principalmente en lo que se refiere a las clases de solfeo e instrumentos de música, que, dadas por profesor competente, se ven menos nutridas que otras a que atiende esta Obra Sindical.

De la importancia de dichas clases no es necesario hablar, ya que con el propósito que anima a Educación y Descanso de llegar a la creación de una banda de música, queda bien patente la utilidad personal que han de hallar todos los que se encuentran con aptitudes, siquiera sea en incipientes, para esta finalidad.

Así, pues, queda prolongado el plazo de inscripción en tal asignatura, hasta el día 15 de los corrientes inclusive. Salamanca, 4 de octubre de 1945.—El jefe provincial de la Obra,

La algarabía de los izquierdistas norteamericanos contra España

Una expresiva carta al Presidente Truman
Nueva York.—El vicerrector del Seminario de Santa María, de Baltimore, padre John L. Bazinet, ha dirigido al presidente Truman una carta, en la que le pide que se aconseje honradamente e informe verdaderamente por la algarabía que promueven los comunistas e izquierdistas norteamericanos.

Esta decisión obedece a petición propia del acusado. (Efe.)

«España no ha atacado a los Estados Unidos; España no sigue una política agresiva contra los Estados Unidos; España no mantiene ninguna campaña contra los Estados Unidos, como hacen otros muchos países; España no nos amenaza; España no fomenta aquí la revolución y ni siquiera apoya a ningún político republicano para la Presidencia de los Estados Unidos. Entonces, ¿por qué esta algarabía? ¿Es acaso porque España trata de ocuparse tan solo de sus propios asuntos?»

El semanario «The Tablet» inserta, además, algunos de los miles de mensajes que los católicos madrileños van al Presidente, a la Cámara y al Senado, para protestar de las falsedades que los rojos españoles y sus aliados internacionales vierten contra España y contra la Iglesia y el Vaticano. (Efe.)

Se agrava la situación de Palestina
Jerusalén.—La situación en Palestina es cada día más tensa, viéndose agravada por las dos huelgas anunciadas, la primera por judíos, que la declararon hoy, para protestar contra las restricciones británicas de inmigración, y la segunda, por los árabes mañana, martes, contra la entrada de judíos en Palestina. (Efe.)

Se refuerza la vigilancia en el mar.
Londres.—Han sido reforzadas las patrullas navales británicas frente a la costa de Palestina, con objeto de evitar la entrada ilegal de refugiados judíos en aquel territorio, se anuncia oficiosamente. Todos los barcos—lanchetas y destructores—van provistos con dispositivos radar. (Efe.)

Administrador de Auxilio Social de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, 1.333,33 pesetas, Sindicato Español Universitario, 950, Jefatura Provincial del Frente de Juventudes, 1.666,66, Victoria y Rosa Méndez Sánchez, pesetas 37.981,44, Instituto Nacional de Previsión de Madrid, 19.638,30, Caja de Previsión Social, pesetas 15.341,83, Caja de Ahorros y Monte de Piedad, 7.980,40, Botellín Oficial de la provincia, 70, Agustín Arenzana Morán, 959,40, Recesoivito Pérez Erlisbe, 25,05, Nemesio Fernández Juanes, 1.251, Cándida Fernández, 225, Dolores Lagr, 109, Clandes Hernández Gir, 309,758, Moisés Hijo, S. A., 492,50, Sauro González, 30, Francisco Madruga, 70, CAMP, S. A., 1.000, la misma, 630, Compañía Nacional Telefónica de España (Centro de Salamanca), 2.281,10, Instituto de Estudios Políticos, 30, Delegada Provincial de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, 1.000. Suma y sigue, 3.178.240,24 pesetas.

Salamanca, 5 de octubre de 1945.

Siria no quiere que por su territorio pasen los judíos

PARA IMPEDIRSELO, CENTRA TROPAS EN SUS FRONTERAS
Damasco.—Siria concentra tropas a lo largo de sus fronteras para impedir la entrada a los emigrantes judíos, que intentan atravesar el país, dirigiéndose hacia Palestina. (Efe.)

PROTESTA JUDIA
Tel Aviv.—En vísperas del «Día de protesta judía», en el que, como manifestación contra el «Libro Blanco británico», sobre Palestina, se celebrarán reuniones de masas y se observará un paro total durante seis horas, por los judíos de este país, el Ayuntamiento de Tel Aviv, la ciudad más judía del mundo, ha dirigido un llamamiento a los israelitas para que guarden disciplina y se dispersen tranquilamente después de aquellas reuniones. (Efe.)

BANDA KURDA DES-TRUIDA
Bagdad.—Las fuerzas iraquíacas han ocupado la fortificada guardia del bandido Kurdo Mustafá Mullah, situada en el agreste distrito de Barzan, del Kurdistan septentrional, haciéndole huir con sus partidarios, después de sufrir éstos cuantiosas bajas, dice un comunicado oficial del Gobierno. (Efe.)

Jefatura Agronómica de Salamanca

Orden de 19 de septiembre de 1945, sobre realización de barbechos en el año agrícola 1945-46

Ilustrísimo señor: Persistiendo las razones y circunstancias que obligan a continuar adoptando el sistema de fijación de cupos forzosos para la entrega de parte de las cosechas de cereales y legumbres, y el señalamiento, en momento oportuno, de las superficies mínimas que deben ser sembradas de dichos cereales, así como de garbanos, lentejas, habas y maíz, es conveniente que, en evitación de que algún cultivador pretenda excusarse de sembrar lo que se le ordena, por falta de tierras preparadas, se dicten medidas con la antelación debida, que aseguren la realización de las labores de barbecho en las superficies mínimas que se presuman indispensables, superficies que deberán ser equitativamente distribuidas entre las diversas explotaciones, de acuerdo con las posibilidades de cada una de ellas. Por ello, haciendo uso de las atribuciones que me confiere la Ley de 5 de noviembre de 1940, he tenido a bien disponer lo siguiente:

Primer.—En toda España deberán realizarse durante el próximo año agrícola, labores de barbecho preparatorias para el cultivo del trigo y centeno, en las extensiones que se señalen en el apartado siguiente. Independientemente se señalarán los restantes barbechos, destinados a los demás cereales de otoño, sean o no sembrados, de acuerdo con lo prevenido en la Ley de 5 de noviembre de 1940.

Segundo.—A la publicación de la presente Orden, la Dirección General de Agricultura fijará, para cada provincia, la superficie destinada a barbecho para trigo y centeno. El total de estas superficies no deberá ser inferior a cuatro millones, cien mil hectáreas para el trigo, y quinientas setenta y cinco mil hectáreas para el centeno.

Tercero.—Las Jefaturas Agronómicas provinciales, tan pronto conozcan la superficie asignada a sus provincias, la distribuirán entre los distintos términos municipales, de acuerdo con sus posibilidades, y comunicarán a las respectivas Juntas Agrícolas Locales, o a las Juntas Sindicales Agropecuarias, en donde éstas hayan sido constituidas, la extensión de barbecho para trigo y centeno, que corresponde a su término municipal, que en ningún caso podrán ser inferiores a las señaladas en el año anterior.

Cuarto.—Las Juntas distribuirán esta superficie obligatoria de barbecho entre los cultivadores de las fincas del término municipal, y antes del día 15 de octubre actual, lo deberán comunicar a los interesados, exponiendo en el tablón de anuncios del Ayuntamiento la lista de estas superficies, por orden alfabético de cultivadores, remitiendo copia de la misma a la Jefatura Agronómica correspondiente.

Las Juntas harán la distribución de estos barbechos entre las fincas del término, fijando, primeramente, la superficie que se debe barbechar en aquellas explotaciones que no han producido trigo o centeno en los últimos años y que a juicio de la Junta, son aptas para la producción, y en aquellas otras que son susceptibles de una intensificación en el cultivo de dichos cereales. Una vez totalizadas las superficies mínimas de barbechos, para trigo y centeno, que corresponden a estas fincas, el resto de las superficies a barbechar para dichos cereales, en el término municipal, se distribuirá entre las restantes, y este reparto se efectuará tomando como base el realizado en el año anterior, en cumplimiento de la Orden Ministerial de 4 de noviembre de 1944, no debiendo, en ninguna finca, ser la superficie de barbecho fijada para la próxima campaña, inferior a la que se fijó en la anterior.

Quinto.—Los Jefes provinciales del Trigo cuidarán de no pagar cupo excedente de trigo o centeno a ningún agricultor que no se haya reservado las cantidades necesarias para sembrar las superficies que se le han señalado para estos granos, en los barbechos a que se refiere la presente orden.

Sexto.—Serán considerados de cupo libre todo el trigo, demás cereales y legumbres que se recojan en las superficies que excedan a las mínimas forzosas señaladas.

Séptimo.—Las superficies que deban sembrarse de garbanos, lentejas, habas y maíz en los barbechos semilla, serán fijadas y distribuidas entre los cultivadores de forma análoga que para el trigo, cuando llegue el momento oportuno.

Octavo.—Las labores de barbecho deberán ser comenzadas, en cada localidad, en la época acostumbrada en la misma y, en ningún caso, dichas labores se comenzarán después del 1 de enero para los terrenos que deban dedicarse a semillas de primavera, ni después del 15 de enero para los restantes barbechos.

Noveno.—Los interesados podrán recurrir contra las superficies señaladas por las Juntas, ante las mismas, con anterioridad al 23 de octubre. Estas resolverán las reclamaciones dentro de los diez días siguientes a su presentación.

En última instancia, y contra dicha resolución cabrá recurso ante las Jefaturas agronómicas respectivas.

Los cultivadores directos de fincas en las que, hasta la fecha, no se hubiese cultivado trigo ni centeno, o cuya superficie, señalada para barbecho de estos cereales, excediera en un treinta por ciento de la marcada para el año anterior, podrán, excepcionalmente, recurrir contra las resoluciones de las Jefaturas Agronómicas, sobre esta materia, ante la Dirección General de Agricultura, que resolverá en definitiva.

Décimo.—Las Juntas vigilarán las fechas del comienzo de las labores de barbecho en las fincas de su término municipal, y cuidarán de que se realicen en la totalidad de las superficies fijadas, según caso y costumbre de buen labrador en la comarca, debiendo dar cuenta, mensualmente, a la Jefatura Agronómica Provincial del estado de estas labores y su terminación.

Undécimo.—El incumplimiento de lo dispuesto en la presente orden por parte de los cultivadores, será sancionado con arreglo a la ley de 5 de noviembre de 1940, sin perjuicio de pasar el tanto de culpa a las autoridades y organismos pertinentes, si la falta origina graves daños a la producción nacional.

Duodécimo.—La omisión o negligencia por parte de las Juntas de lo que se previene en esta disposición, será comunicada por las Jefaturas Agronómicas a los gobernadores civiles, de acuerdo con lo dispuesto en la ley de 5 de noviembre de 1940, y en las disposiciones transitorias 26 y 27 del Reglamento de las Hermandades Sindicales del Campo (Orden de la Presidencia del Gobierno, de 23 de marzo de 1945), para que se impongan las correspondientes sanciones, sin perjuicio de pasar el tanto de culpa a otras autoridades u organismos pertinentes si la falta origina, igualmente, graves daños a la producción nacional.

Décimotercero.—La Dirección General de Agricultura dictará las disposiciones que estime oportunas, para el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Orden. Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 19 de septiembre de 1945.—REIN.

El grave problema creado al abastecimiento nacional, por las circunstancias desfavorables que se vienen manifestando en nuestros sacanos en forma continuada desde hace años, como consecuencia primordial de la configuración mundial, exige se siga manteniendo una rigurosa política que vele por un incremento de la producción, tratando de compensar aquellas circunstancias.

La precedente disposición tiende a mantener, cuando menos, y a aumentar, si es posible, el área destinada a los cultivos de los que se han de obtener aquellos artículos destinados al consumo humano y principalmente, las harinas destinadas a la panificación.

El cumplimiento de esta Orden del Ministerio de Agricultura permitirá ampliar grandemente el problema de abastecimientos y es de esperar que los agricultores de esta provincia, percatados del alto interés que aquél tiene, cooperarán al feliz desarrollo en la aplicación de dicha disposición.

Lea usted EL ADELANTO

Un concurso de trabajos periodísticos

La revista «Teoría y Hechos», de economía y ética, publica, en su número 39, la convocatoria de un concurso de reportajes y biografías, que ha de tener gran aceptación y ha de constituir, sin duda, un brillante éxito para la amena y bien cuidada revista.

Los premios para tal concurso son de 2.500, 1.500 y 1.000 pesetas, respectivamente, más diez accesos de 500 y otros más, así como la posible adquisición de los trabajos no premiados, para su publicación en la misma revista y ofertas de colaboración a los autores elegidos.

Los reportajes pueden versar sobre temas económicos, financieros y comerciales, así como temas de producción y trabajos pintorescos, folklóricos y de artesanía, costumbres, viajes, etc., enviándolos antes del 31 de diciembre de 1945, a Avenida de José Antonio, 71, principal, derecha, escritos a máquina, a doble espacio, sin límite de espacio, pero a ser posible acompañados de fotografías.

La revista «Teoría y Hechos» publicará los trabajos seleccionados mediante su abono, y, posteriormente, de entre ellos, elegirá los galardonados con los premios citados, avalando sus páginas con estos valiosos trabajos.

Enfermedades de la mujer.—Partos Consulta de 12 a 2.—Teléfono 2423 Crespo Rascón, 17, 1.º C. S. n.º 69 (1)

José G. Santanalla OCULISTA Rúa Mayor, 30. Consulta a las 18 Teléfono 2387 (4)

VICENTE LOPEZ JIMENEZ MATRIZ Y PARTOS Consulta a los doce y a las cinco Plaza del Corriolo, 18. Teléf. 2016 C. S. n.º 94 (1)

PAULINO OPTICA CIENTIFICA Cristales ZEISS PLAZA MAYOR, 19 (5)